



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

051

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

94062994



Radicado: 2-2021-022433

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2021 14:33

No. Compromisos

37721

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO AL GRUPO DE ASUNTOS LEGALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO, EN PARTICULAR EN LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN DE RIESGOS JURÍDICOS DE VALORES, SU NEGOCIACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DEL TESORO NACIONAL, ASÍ COMO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO DE LA NACIÓN, DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y LOS ACTOS ASIMILADOS O CONEXOS A ESTOS

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

26/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

ANDRES ELIAS PINEDA ABUCHAR

VALOR DEL CONTRATO

112,000,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

112,000,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

29/01/2021

I.B.C.

4,000,000

SALUD

500,000

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

680,000

A.R.L.

20,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	4	PERIODO	PAGO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	10,000,000.00	0 %	.00		10,000,000.00
TOTALES					10,000,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR									10,000,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9419409070

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1

SE ADJUNTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA, PAGO PREPAGADA, CONSTANCIA PAGO

Total de Folios Anexos

7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 días del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LINA MARIA LONDONO GONZALEZ

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 1026285105

Fecha creación Cumplido 01-05-2021

Firmado digitalmente por:LINA MARIA LONDONO GONZALEZ

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Coordinadora Grupo de Asuntos Legales

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: CONTRATO No. 3.051-2021
Nombre del Contratista: ANDRÉS ELÍAS PINEDA ABUCHAR
Periodo informe: Del 01/04/21 al 30/04/21
Supervisor: Lina María Londoño González
Área perteneciente: Grupo de Asuntos Legales - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de acompañamiento y soporte Jurídico al Grupo de Asuntos Legales de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con énfasis en la gestión de modernización de la Dirección en el marco del proyecto de mejoramiento, en particular en lo relacionado con la gestión de riesgo jurídicos de valores, su negociación y la celebración de contratos relacionados con las operaciones del Tesoro Nacional, así como en los asuntos relacionados con las operaciones de crédito público de la Nación, de las entidades estatales y los actos asimilados o conexos a estos.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. <u>Apoyar técnicamente los aspectos jurídicos relacionados con las operaciones de manejo de deuda y de cobertura y en la estructuración de operaciones de tesorería, que deba asesorar el Grupo de Asuntos Legales.</u> Avances: • Se revisó contrato de empréstito interno de Davivienda con Internexa, así como la respectiva resolución y formato de memoria justificativa. • Se revisó el Oficio de Autorización de Crédito de Tesorería de XM.
2. <u>Elaborar conceptos jurídicos relacionados con la interpretación y aplicación de las normas relativas a las operaciones de crédito público y de tesorería, particularmente en lo relacionado con el proyecto de Modernización del Tesoro Nacional.</u> Avances • Análisis normatividad sobre operaciones de derivados y en general, operaciones de cobertura, siendo contraparte en la estrategia de petróleos del MHPC.
3. <u>Preparar, en coordinación con las dependencias competentes, desde su conocimiento técnico jurídico, los proyectos de leyes, decretos y los actos administrativos propios de competencia de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, entre los que se encuentran, los relativos al desarrollo de las funciones del Tesoro Nacional, con el fin que se ajusten plenamente al ordenamiento jurídico y a los estándares, complejidades y tendencias internacionales.</u> Avances • Se revisó el Proyecto de Ley 402 de 2021, relacionado con el programa de Renta Básica Permanente, generando los comentarios pertinentes.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

- Se revisó el Proyecto de Ley 416 de 2021, relacionado con el Sistema de Ingreso Vital, generando los comentarios pertinentes.
- Se revisó el proyecto de decreto relacionado con el régimen de bonos de riesgo, reglamentario del Decreto Ley 560 de 2020, generando los comentarios pertinentes.

4. Realizar acompañamiento jurídico en las modificaciones a la política de las operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, incluyendo la política respecto de las demás entidades estatales cobijadas por el régimen de crédito público, especialmente, pero sin limitarse, a la luz de las modificaciones introducidas en el proyecto de Modernización del Tesoro Nacional.

Avances

- Se revisó y se generó versión final del borrador del decreto de administración eficiente de recursos públicos, previo a su remisión al Directo de Crédito Público.

5. Participar en la elaboración y análisis jurídico en la modificación de las políticas en los aspectos de los negocios y operaciones jurídicas del Tesoro Nacional, con ocasión del proyecto de modernización del Tesoro Nacional.

Avances

- Las actividades incluidas en el numeral 3 del presente Informe, están relacionadas con el proyecto de Modernización del Tesoro Nacional.

6. Presentar el análisis jurídico en los asuntos legales que reviste la actividad del Tesoro Nacional, incluyendo los contratos y negocios jurídicos conexos a tales operaciones, que serán atendidos con servicio de la deuda.

Avances

- La actividad incluida en el numeral 1, está relacionado con el presente numeral.
- Revisión otrosí No 6 del contrato celebrado entre el MHCP y el Banco de la República, relacionado con el FAEP y la posible recepción de recursos provenientes de acciones de grupo, de conformidad con e artículo 206 de la Ley 2056 de 2020.

7. Participar en la modificación e implementación de nuevas políticas relacionados con los trámites de análisis, autorizaciones y conceptos de las operaciones de tesoro nacional.

Avances

- Las actividades incluidas en el numeral 3 del presente Informe, están relacionadas con el proyecto de Modernización del Tesoro Nacional.

8. Apoyar en la preparación de documentación necesaria relativa a acuerdos de confidencialidad (Non disclosure agreements) que sean necesarios para la Dirección, de los trámites relacionados con el objeto contractual.

Avances

- No se realizaron avances relacionados con esta actividad.

9. Participar en las reuniones que indique el supervisor que guarden relación con el objeto contractual.

Avances

- Proyecto de Ley 402 de 2021 renta básica 8 de abril de 2021
- Revisión otrosí No. 6 MHCP – Banrep 12, 22, 28 y 30 de abril de 2021
- Revisión decreto administración eficiente 19 y 23 de abril de 2021.
- Revisión resolución comité de pasivos 22 de abril de 2021
- Revisión asunto proyecto de modernización 19 de abril de 2021

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

10. Realizar las demás actividades designadas por el Supervisor relacionadas con el objeto del contrato

Avances

- Elaboración memorando de respuesta al crédito de tesorería XM.
- Concepto Acción Popular FOMAG retraso en los pagos de las prestaciones sociales a los docentes oficiales de las entidades territoriales.
- Concepto demanda de inconstitucionalidad proceso D-14129 estampilla electrónica.
- Respuesta definitiva al Club Militar respecto al pago de los rendimientos financieros.
- Revisión con secretaría general de la resolución del comité de gestión de pasivos y se ajustó, de conformidad a los comentarios realizados.
- Revisión formato memoria justificativa de la resolución del comité de gestión de pasivos.
- Revisión comunicación Banrep respecto a las cláusulas par call.
- Revisión formato Citibank N.A. oficina de representación Colombia.
- Revisión consulta Artesanías de Colombia firma de pagarés a compañías de seguro.
- Concepto reserva comercial actas junta directivas donde asisten funcionarios del MHCP.
- Respuesta consulta Municipio de Enciso, Santander sobre no visto bueno del MHCP a empréstito.
- Revisión formato Citibank NY no autorización débito automático.

11. Mantener la confidencialidad de la información obtenida durante la prestación de los servicios, así como los informes y documentos producidos, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avances

- Se mantuvo la confidencialidad o reserva necesarias para el desarrollo del presente contrato.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



FIRMA SUPERVISOR

Lina María Londoño González

Coordinadora Grupo de Asuntos Legales

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional